

II. Necesidad de una auténtica revolución agraria

Por Silvia MILLÁN ECHEGARAY

En la obra sobre estructura agraria y desarrollo agrícola en México¹ se revela un esfuerzo importante, por tratar de analizar los problemas agrarios de nuestro país y temas de interés en general acerca de la tenencia de la tierra, de los problemas del campo y del desarrollo agrícola, entre otros.

En el tomo II² los planteamientos y tesis esenciales de los investigadores giran en torno, principalmente a problemas de la población campesina, los más urgentes, los más reales, que saltan a la vista como son: la miseria, el analfabetismo, los bajos niveles de vida y salarios, la desocupación y la subocupación rural, abordan también los problemas del ejido, la estructura de clases, los movimientos campesinos, y las diferentes organizaciones que han surgido en base a la necesidad de tratar de resolver los graves problemas de la población rural, y que, los investigadores analizan con sus tendencias y perspectivas a corto plazo, pero que cuando hacen proposiciones tendientes a la solución de los mismos, es notoria la ausencia de planteamientos políticos acordes a la realidad del subdesarrollo de México.

Es preciso aclarar que al destacar las ideas esenciales que sustentan los autores, se hace con la intención de expresar nuestros puntos de vista, coincidentes o no, acerca del análisis de los principales problemas agrarios, y del desarrollo agrícola del que se debe intentar, para su solución definitiva, sin dejar de ser meras sugerencias con el fin de contribuir en algo al estudio de los problemas que los propios autores plantean.

El incremento de la población rural: Desocupación y subocupación en el campo

Cuando se habla por ejemplo de la evolución que ha tenido la población campesina en lo particular, se señala que la población ru-

¹ Centro de Investigaciones Agrarias, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola. *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*. México, 1970.

² Véase tomo II, capítulos V a IX.

ral en términos relativos ha ido disminuyendo, con el consecuente aumento de la que habita los centros urbanos, provocando con ello una serie de problemas económico-sociales por resolver en cuanto a vivienda, educación, empleo, salubridad, etc., y aquí cabe aclarar que más que "urbanización" lo que se da muchas veces en realidad, es el fenómeno de la "desruralización", al desplazarse la población desocupada o subocupada del campo y convertirse en la subocupada de la ciudad, y ocasionar el incremento de la población marginal en las ciudades, con todas las repercusiones negativas que esta situación implica. Uno de los indicadores del subdesarrollo, es la cifra de población urbana en relación con la población rural, en México ésta alcanza para 1960 sólo el 35% de la población total,³ que representan cerca de 15 millones de personas, el resto, 25 millones, vive en localidades de menos de 10 000 habitantes constituyendo la población rural del país.

De las 6 429 150 familias que registró el censo en 1960, si se toma como población campesina a la económicamente activa que se dedica a actividades agropecuarias, o sea casi un 60%, da un total de más de 3 millones de familias rurales.⁴ Para 1985 se prevee un incremento de millón y medio de personas en la agricultura y si la tendencia a la concentración de la tierra continúa, la presión demográfica en el campo se agudizará, tanto por la relativamente baja tasa de transferencia de la mano de obra rural hacia otras actividades productivas, como por la mecanización de la agricultura; sin embargo, la salida a este problema no es la de utilizar esta abundante mano de obra en la agricultura, sino elevar la productividad de las actividades agropecuarias mediante la utilización de capital, maquinaria, insumos, riego... y que la mano de obra desplazada de las actividades agrícolas pase a ser racionalmente utilizada en la industria. Por esta razón, la tesis que trata de justificar que un país con exceso de mano de obra debe utilizar ésta, sin tomar en cuenta el factor capital, es errónea y además, trata de hacer aparecer el problema como exceso de población y no como ausencia de una industrialización capaz de absorber el excedente de mano de obra.

Hasta ahora el desperdicio de la fuerza de trabajo en México es enorme y se ha manifestado hasta hace poco en fenómenos como el bracerismo y la emigración de miles de trabajadores hacia los EUA que se trasladan en busca de fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida. Y aunque dicen los investigadores del CIDA que "el problema del campo no se resuelve en el campo", en realidad sí se podrá re-

solver en la medida en que se opere un cambio estructural en la economía y se integre la agricultura y la industria en base a una política económica diferente, tema que los autores no examinan a fondo. Por otro lado, si la tendencia en el ritmo de desarrollo del sector agrícola es decreciente, pues se calcula que para 1960-1970 sólo alcanzó el 1.2%⁵ y, si por los incrementos de la población rural y urbana urge elevar en un 0.5%⁶ la tasa de formación de empleo no agrícola, lo mismo en los centros urbanos, que en el medio rural, y para ello sería condición indispensable aplicar medidas de una planificación económica que permitiera el incremento de la inversión productiva en la agricultura y en la industria: *Caminar con las dos piernas*, como dice el pueblo chino al referirse a la tarea de desarrollar simultáneamente su producción agrícola e industrial. Continúan los autores: "Entre los graves problemas demográficos del campo, destaca el del crecimiento de la población dedicada a la agricultura de subsistencia originada por el minifundio, sin aclarar que este fenómeno obedece a la concentración de la propiedad agraria, ya que los latifundistas van absorbiendo las mejores tierras de cultivo, desplazando a los pequeños propietarios y ejidatarios pobres, y no por el incremento de la población, como a lo largo del estudio se postula. Aquí cabe señalar que uno de los problemas más graves de la población campesina es el de los asalariados agrícolas, que alcanzan la cifra de 3 millones de jornaleros que constituyen más de la mitad de la población activa agrícola y que solamente trabajan 100 días al año",⁷ y que no perciben, la mayoría de las veces, ni el llamado salario mínimo legal en la zona: esto obedece, tanto al crecimiento de la población activa agrícola, que para 1985 se calcula que se incrementará en 2 millones, "alcanzando la cifra de 9 millones de hombres activos agrícolas"⁸ como a la mecanización en el campo, que provoca en el mercado de trabajo un exceso de oferta de mano de obra, la cual viene a facilitar aún más la explotación por parte de los empresarios agrícolas. De donde se puede deducir que el problema de los jornaleros agrícolas se agravará si no se toman las medidas correctas para resolverlo de manera satisfactoria. Entre las soluciones a esta compleja problemática además de la redistribución de la tierra, están su implementación y la explotación colectiva de la misma, el establecimiento de ramas industriales en el medio rural (pero procurando

⁵ Cifras que dan los investigadores del CIDA, tomo I, capítulo II, inciso A.

⁶ Véase tomo III, p. XIV-1 (conclusiones).

⁷ Véase tomo II, capítulo V, p. 85.

⁸ Véase tomo I, p. 572.

³ Véase tomo II, capítulo V, pp. 21-22.

⁴ *Ibidem*, pp. 26-29.

no caer en otro tipo de latifundismo) y el propiciar así la descentralización geográfica y económica de la industria, evitando la urbanización excesiva y anárquica en unos cuantos "centros de polarización" por los graves inconvenientes que ocasiona.

Niveles de vida de la población rural

En lo referente a "niveles de vida", se tomaron los indicadores tradicionales; encontrándose, como es lógico suponer, que en la población rural se encuentran los más bajos niveles de vida: "el 66% de las viviendas rurales tienen solamente un cuarto, con promedio de 5.3 ocupantes por vivienda, el 51% de la población rural es analfabeta, el 22.5% anda descalza, el resto usa huaraches y sólo un 39.6% usa zapatos.⁹ En el aspecto alimenticio se tiene que sólo el 50% de la población rural consume regularmente carne, pescado, leche, huevos, y pan de trigo y es la población que tiene muy pocos bienes duraderos".

Estos niveles de vida están íntimamente relacionados con los niveles de ingresos reales de la población campesina donde "un 64% de las familias perciben un ingreso mensual inferior a \$600.00 y solamente un 13.5% tiene un ingreso mensual superior a \$1 500.00".¹⁰

El gasto en las familias agrícolas es de \$900.00 mensuales en promedio,¹¹ gasto superior a los ingresos, lo cual se explica por un creciente endeudamiento. Esta situación —en la que deberían haber abundado los autores— es muy común observarla en el medio rural, donde el comerciante o habilitador provee a las familias campesinas de alimentos, ropa, medicina, útiles escolares, etc., durante todo el año a cuenta de la próxima cosecha, los artículos se los fian a precios muy elevados y las personas tienen que cubrir el préstamo en dinero o en especie y pagar los alimentos que consumieron en la temporada, quedando endeudadas generalmente por varios años con el habilitador.

Si bien es cierto que señalan "que la vida del campesino minifundista es difícil, que trabajan tierras áridas, pobres, de mala calidad, en zonas montañosas, con sistemas rudimentarios, no utilizan fertilizante ni insecticidas, y el monocultivo (maíz), agota las tierras"¹²;

⁹ Véase p. 52.

¹⁰ Véase pp. 53 y 56.

¹¹ Véase p. 55.

¹² Véase pp. 56-63.

en esta agricultura que se clasifica como de "subsistencia" (por los rendimientos) pero que en realidad es comercial, (porque produce para el mercado), el productor es víctima de la explotación de comerciantes e intermediarios que los habilitan, situación que da lugar, a que, cuando levantan la cosecha, ésta vaya a parar a las manos del acaparador. Hasta en los lugares más apartados de agricultura minifundista actúan los intermediarios, acaparadores de semilla y los comerciantes que se aprovechan del producto de estos agricultores. Estas son —entre otras— las causas de la miseria del campesino, y no la falta de espíritu cooperativo, la apatía, la individualidad, o la falta de organización, etc., como aseguran frecuentemente personas que pretenden ignorar la esencia del problema, el cual los autores recogen parcialmente, y que en otros párrafos con toda razón critican, ya que es el hambre lo que obliga a minifundistas (tanto a ejidatarios como a pequeños propietarios) a ocuparse el resto del año en otras tareas, o bien emigrar hacia lugares de agricultura moderna, para convertirse en jornaleros agrícolas. Es necesario también aclarar que no se está de acuerdo en las siguientes afirmaciones que se apuntan en la obra del CIDA: "Se ha visto, que no existe una relación directa entre el monto de los ingresos familiares y el nivel material de la vivienda" y que "un aumento en los ingresos no implica automáticamente un incremento en el uso de los bienes de consumo duraderos" —continúan diciendo— "el aumento del bienestar de la familia no es función del incremento de la producción y el ingreso".¹³ Si aquí los investigadores se refieren sólo a aumentos en los ingresos monetarios, por la inflación existente en el país, es cierto que ellos no significarán mayores ingresos reales, sino, lejos de una mejoría en el nivel de vida de los campesinos, producirán un deterioro, pues al aumentar la producción agrícola, el ingreso se concentra en unas cuantas familias. Pero también si se toman a la ligera las afirmaciones arriba anotadas y no se aclara el sentido de tal afirmación, podría llegar a concluirse: "que las masas campesinas no necesitan de mayores ingresos" puesto que no se reflejan en una mejoría de niveles de vida, o bien, que primero debe educarse al campesino, para que posteriormente sepa cómo utilizar los aumentos de ingresos, cuando lo correcto es hacerlo más productivo y que al mismo tiempo sea partícipe realmente de la riqueza generada con su trabajo; por eso cuando más adelante se dice que "el factor que parece tener más peso en la determinación de los niveles materiales de vida es el alfabetismo y el nivel de escolaridad"¹⁴

¹³ Véanse pp. 61-63.

¹⁴ Véanse pp. 61-62.

sentimos que se pretende convencer al lector de que el nivel de ingresos depende del nivel educativo y no al contrario, como generalmente sucede. Está comprobado que con la sola alfabetización de los campesinos, al margen de otras medidas de política económica, que les permitan elevar la capacidad productiva y por ende los ingresos reales, no mejorarán su nivel de vida. Estar de acuerdo con los planteamientos expresados por los autores sería aceptar que con sólo elevar el nivel educativo en el medio rural sería posible librar a las masas campesinas de las condiciones infrahumanas en que ahora sobreviven.

Estructura de clases en el campo

Al analizar la estructura de clases en el campo¹⁵ toman en cuenta el monto de los ingresos, las condiciones de vida, la identificación de ciertos intereses, la posición con respecto a los medios de producción, principalmente la tierra, para clasificarlas; sin embargo, les falta ser un poco más precisos para establecer los indicadores que distinguen a los diferentes grupos o categorías como clases sociales, ya que se debe recordar que, como señala Stavenhagen, "en los países subdesarrollados el análisis de clases sociales, en general, no ha sido tratado en forma satisfactoria y este es el caso particularmente en relación con las sociedades agrarias que es el tipo de sociedades que predominan en estos países".¹⁶ Lo anterior significa "que sus instituciones sociales, sus estructuras de poder, sus actividades económicas, sus sistemas de valores y su historia están ligados directamente a la explotación del suelo, y a medida que se produce el crecimiento económico se producen cambios en estas formas agrarias y en la población agrícola que hay que tener presente al adoptar criterios de clasificación".¹⁷

Con estas aclaraciones, sigamos a los autores: "La estructura de clases en el campo mexicano, antes de la Revolución estaba altamente polarizada. De un lado una pequeña aristocracia terrateniente controlaba casi toda la tierra, y una gran masa campesina explotada, peones acasillados, jornaleros, aparceros y comuneros"; la clase media rural era insignificante, "la Reforma Agraria al acabar con el peonaje y crear tres millones de nuevos jefes de explotación agrícola, contribuyó a modificar profundamente la estructura de clases sociales en el campo encontrándose ahora las siguientes: 'ejida-

¹⁵ Véanse pp. 63-98.

¹⁶ RODOLFO STAVENHAGEN, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Editorial Siglo XXI. México, 1969, p. 9.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 9-15.

tarios, minifundistas privados, propietarios medianos, grandes terratenientes y jornaleros agrícolas".¹⁸

Esta clasificación no parece corresponder exactamente a la realidad agraria del país, pues por ejemplo, al situar a los ejidatarios en una misma clase social, no se toma en cuenta el hecho de que no todos están en las mismas condiciones económicas, porque algunos explotan trabajo asalariado y han llegado a capitalizar. Y los mismos autores reconocen tales desigualdades más adelante cuando se refieren a los ejidatarios y así encuentran que "los comisarios ejidales se convierten en empresarios agrícolas" (como Stavenhagen lo indica, aunque muy esquemáticamente, no obstante ser esta una cuestión fundamental que reclamaría un examen más riguroso.)

Asimismo se señala que en "el ejido no se ha desarrollado una auténtica democracia debido principalmente a que las autoridades ejidales están ligadas tanto al gobierno como al PRI a través de la CNC y la Liga de Comunidades Agrarias" los autores se contradicen cuando más adelante afirman que "los ejidatarios disponen de un efectivo poder dentro de las estructuras políticas nacionales", y continúan, "aún cuando esta dependencia o subordinación política a los intereses gubernamentales ha restado eficacia a sus organizaciones como grupos de presión independientes".¹⁹ En el caso de los propietarios medianos y pequeños debe tenerse en cuenta que no están en la misma situación los que practican la agricultura comercial moderna, y los que practican una agricultura de temporal, de bajos rendimientos, que revela asimismo la situación que guardan respecto a los medios de producción;²⁰ más bien se puede decir respecto a la afirmación "de que la Reforma Agraria modificó profundamente la estructura de clases en el campo", que si bien en muchos aspectos contribuyó a la movilidad social, sólo sustituyó la explotación de la vieja hacienda por la empresa agrícola capitalista y que este avance

¹⁸ Véase tomo II, capítulo V, pp. 66-98.

¹⁹ Véase tomo II, p. 154.

²⁰ Se debe tener presente lo que Lenin expresa en este punto: "Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, y por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción". De donde se puede deducir que la base del antagonismo de la contradicción está en la posición diferencial de las clases, con respecto a los medios de producción, lo cual permite que la plusvalía producida por una de ellas sea apropiada por la otra; las clases en oposición son clases explotadoras unas y clases explotadas las otras, sus relaciones constituyen relaciones de explotación, manifestándose todo ello en el campo político y económico.

en el desarrollo histórico del país ha provocado una serie de consecuencias que se reflejan en la composición de las clases y estratos sociales y en una agricultura moderna más productiva, comercial, de exportación y que además influyen directamente en las relaciones de clases, puesto que no debe olvidarse que “una clase social es ante todo una categoría histórica, es decir ligada a la evolución y desarrollo de la sociedad”.²¹ Tomando en cuenta estas consideraciones puede asegurarse que si antes de la Revolución Mexicana se notaba una polarización en las clases sociales en el campo, a medida que avanzó la Reforma Agraria y se desarrolló el capitalismo en la agricultura, el campo sufrió modificaciones, en forma tal que dicha polarización se ha ido aumentando hasta el punto en que ahora, por un lado, se encuentra una burguesía agraria minoritaria con suficiente poder económico y por otro, un creciente proletariado agrícola con algunos grupos intermedios de población rural; por lo que subsisten las grandes masas campesinas explotadas y a la vez los explotadores, aún cuando las características de la tenencia de la tierra sean ahora más complejas y se hayan tomado más estratos sociales como lo señalan los autores: “propietarios, arrendatarios, ejidatarios propietarios, ejidatarios arrendatarios, ejidatarios aparceros, ejidatarios arrendadores y arrendatarios puros”.²² En el fondo de esta estratificación, de tendencia basada en el régimen, se advierten diferencias en cuanto al grado de explotación, y así, frente a quienes son propietarios de la tierra, de los medios de producción y explotan trabajo asalariado (que se apropian de la riqueza general), están quienes sólo cuentan con su fuerza de trabajo que venden como jornaleros agrícolas. “En las ciudades de agricultura comercial moderna, —correctamente señalan los autores— se ha constituido una capa social integrada por comerciantes, profesionistas, técnicos, etc., que viven del excedente generado en las actividades agropecuarias que se traslada al sector terciario, y aunque se dan procesos importantes de capitalización, no se aprovechan racionalmente ya que de ese excedente una parte se reinvierte en la agricultura, y otra se destina a la industria local y regional, pero la mayor parte se destina al comercio, a la adquisición de bienes raíces, a gastos suntuarios y al despilfarro.”²³

En el campo mexicano, dicen los autores, y en lo que estamos totalmente de acuerdo, “siguen dominando los grandes terratenientes, configurando una nueva estructura de poder, un nuevo siste-

²¹ RODOLFO STAVENGAHEN, *op. cit.*, p. 30.

²² Véase tomo III, capítulo XIV, p. 22.

²³ Véase tomo II, p. 96.

ma de gobierno político y de explotación económica”, en cuya base se encuentran las grandes masas de ejidatarios, minifundistas privados y jornaleros agrícolas”,²⁴ cada vez más depauperadas por la explotación de que son víctimas. Por parte nuestra, debemos recalcar que los neolatifundistas representan en gran medida a los monopolios extranjeros, y que aun cuando los autores mencionan este hecho, no lo hacen con el rigor que sería deseable dada la magnitud del problema de la dependencia económica del exterior.

Algunos problemas de los ejidatarios

Al referirse al sector ejidal destacan con abundantes cifras y cuadros estadísticos las diferencias entre los ejidatarios, por números de hectáreas en los predios, tecnología, uso del agua, crédito..., que se observan entre la agricultura minifundista de baja productividad, y la agricultura moderna comercial.

Se vuelve a insistir en el problema demográfico como uno de los más graves del ejido y como el conducente a que la presión sobre la tierra ocasione conflictos familiares y sociales. Aquí serían más bien la concentración de la propiedad de la tierra y la falta de fuentes de trabajo los causantes de la violencia en el campo, y no el aumento de la población, más si se tiene presente que el excedente económico ha ido en aumento, aunque no su distribución equitativa. “Hasta ahora la salida se ha encontrado —continúan diciendo— en la explotación mancomunada, o dedicarse a otras actividades como las artesanías, el comercio, y los servicios”,²⁵ salida que de ninguna manera remediará los gravísimos problemas económicos, políticos y sociales que sufre la explotación ejidal, donde por otro lado se ha venido generalizando la práctica del arrendamiento de parcelas, que ha dado lugar al latifundismo económico. Con un recorrido al campo en diversas regiones del país se comprueba que el arrendamiento, la aparcería y la venta de parcelas ejidales se hace frecuentemente, sobre todo en las zonas agrícolas de riego, de agricultura comercial moderna, donde las parcelas son arrendadas a empresarios agrícolas privados, propiciando con ello un neolatifundismo más peligroso que el tradicional y que demuestra que la agricultura ejidal funciona como empresa capitalista en beneficio de los “inversionistas privados”, quienes son los que aprovechan las costosas obras de infraestructura emprendidas por el gobierno federal.

²⁴ Véase tomo II, p. 98.

²⁵ Véase tomo II, capítulo VI, pp. 101-228.

“En el Valle del Yaqui, Sonora, hay más de 2 500 ejidatarios de los cuales un 30% rentan sus parcelas” (cifra que en realidad se eleva probablemente a un 60%). En el Valle de El Fuerte y de Culiacán, Sinaloa, agricultores e inversionistas van en busca de ejidatarios que rentan parcelas, estos empresarios tienen fácil acceso a las fuentes de crédito y estrechos vínculos con el mercado nacional e internacional. El financiamiento de los legumbreros del noroeste por ejemplo, por fuentes privadas extranjeras, es frecuente.

La extinción del latifundio y la explotación colectiva, o cooperativa de tierra, puede ser en determinadas circunstancias, con la forma de tenencia ejidal, la pequeña propiedad y la propiedad comunal, la solución al problema agrario: “Haciendas sin hacendados”. Se debe tener muy en cuenta sin embargo, que no es posible planificar la agricultura, independientemente del resto de la economía, y que en un sistema capitalista se debe tener mucho cuidado para que estas cooperativas no sirvan (por la esencia del modo de producción imperante) a los intereses de los acaparadores, intermediarios y comerciantes, porque muchas veces el cooperativismo en un sistema capitalista sólo se diferencia de la empresa privada por la forma pero no por el contenido, caso muy diferente al de las cooperativas agrícolas y granjas colectivas de los países socialistas.

En nuestro país ya se tiene experiencia en la explotación de ejidos colectivos, que fueron creados durante el régimen de Lázaro Cárdenas (1936 a 1939), se establecieron especialmente en zonas de agricultura comercial en tierras de riego, ejemplo de ellos son los ejidos de Quechhueca y El Aguila en el Valle del Yaqui, Sonora, los de la Comarca Lagunera (Coahuila y Durango), los de Lombardía y Nueva Italia en Michoacán, los de Mochis en Sinaloa, y los de Yucatán. Experiencias que los autores presentan de manera detallada como “estudio de casos” relatando cómo llegan a tener buen éxito y aceptación entre los ejidatarios.

A partir de 1940, empiezan a decaer los ejidos colectivos (cooperativos) tanto debido a cuestiones políticas como económicas, ya que la burguesía se empeñaba en la propiedad privada de la tierra y se veía a los ejidos como inclinaciones izquierdistas peligrosas. Su descomposición se inició en el aspecto administrativo y político, cayendo definitivamente con la contrarreforma agraria. La modificación alemanista del artículo 27 constitucional consagró el “*latifundio legal*” y ha permitido que actualmente en esas regiones y en otras zonas de riego del noroeste por ejemplo, se hayan formado *latifundios descarados*, que tienen más de 2 000 y 3 000 hectáreas de extensión en los valles

de El Fuerte, El Yaqui, Culiacán, etcétera, y que los autores al mencionarlos parecen tender a soslayar.

Las luchas por la tierra y las organizaciones campesinas

En cuanto a las luchas del sector campesino por la tierra, que se han venido dando a través de toda la historia, los autores destacan con más énfasis las que han ocurrido a partir del siglo XIX hasta la culminación de la Revolución Mexicana y las primeras etapas de la Reforma Agraria, pasando por la ley del 6 de enero de 1915 y la formulación del artículo 27 constitucional. Es preciso aclarar que las luchas por la tierra, no han terminado, sino todo lo contrario. Se siguen dando frecuentemente, y prueba de ello son las “Caravanas Agrarias” que describen los autores,²⁶ de hambre como les llamaron a las marchas de los campesinos miembros de la UGOCM de Sonora y Sinaloa, que en el año de 1962 venían hasta la ciudad de México para pedir al Presidente de la República Adolfo López Mateos, la desaparición de los latifundios en las tierras de riego en el noroeste y en otros lugares del país. Asimismo se tienen las marchas de los ixtleros y candelilleros (y que los autores no mencionan), campesinos miembros de la CCR del Valle del Mezquital en fechas recientes, y el problema de los henequeneros en Yucatán, sólo para citar algunos casos.

En todo el país ha costado muchas vidas la lucha por la tierra, como la de Zapata que se destacó por ser un verdadero líder campesino, y entregó la vida en aras de la lucha agrarista, o como la de los miles de campesinos, asesinados por los “guardias blancos” al servicio de los terratenientes en la época cardenista. Se debe tener presente que todo ello ha sido originado por conflictos de clase, entre unos cuantos grandes terratenientes y las grandes masas de campesinos sin tierra; conflictos que actualmente se han manifestado en cientos de asesinatos de campesinos y sus líderes, como Rubén Jaramillo y su familia en Morelos, y la muerte de los copreros del estado de Guerrero, haciéndolos aparecer el gobierno, ante la opinión pública, como agitadores subversivos, para tratar de justificar así la represión sangrienta de que son objeto y ahogar cualquier intento de lucha por las reivindicaciones agrarias.

Las manifestaciones de violencia en el campo, sobre todo las que se dieron en el sexenio de gobierno del licenciado Gustavo Díaz Ordaz

²⁶ Véase tomo II, capítulo VIII, pp. 346-385.

y sus causas verdaderas, no las tratan los autores, concretándose a describir, eso sí de manera muy completa, cómo a partir del régimen de Obregón, la lucha de los "campesinos se encauza por las vías políticas", de cómo surgen la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), el PNA (Partido Nacional Agrario) y otras muchas organizaciones y grupos campesinos y obreros pasando por el PNR (Partido Nacional Revolucionario) creado en 1930, transformado en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938, y más tarde convertido en PRI (Partido Revolucionario Institucional).

Lo que evidentemente faltó que se aclarara al lector es que casi todas estas organizaciones nacieron de "arriba hacia abajo" por decreto oficial, porque con poco apoyo campesino y al no representar organizaciones que utilizaran la lucha de clases como método para obtener mejores condiciones de vida y conquistas revolucionarias para sus miembros, fueron decayendo en fuerza y combatividad y así, por ejemplo, la CNC (Confederación Nacional Campesina) que nace en 1933 y que al principio parecía tener objetivos concretos y positivos;²⁷ ya para 1945 no correspondía a los intereses campesinos: puesto que toleraba el caciquismo y el continuismo, y prueba de ello se tiene en que no se opusieron a la reforma del artículo 27 constitucional en la etapa alemanista, a pesar de que iba en contra de los intereses de los campesinos. Cuando se dice que "la solución a los graves problemas estructurales de la agricultura sólo en parte es responsabilidad de los poderes públicos y que en mayor medida tendrá que correr a cargo de los propios campesinos, a través de sus asociaciones y organizaciones", se debe tener claro que esto no es con el tipo de organizaciones actuales sino con organizaciones combativas donde el campesino haga valer sus derechos.

En la década de los cuarenta, que corresponde a la Contrarreforma agraria con Avila Camacho y Alemán, las organizaciones campesinas pierden por completo su carácter clasista. En 1958 surgen organizaciones combativas como la UGOCM (Unión General de Obreros Campesinos de México) y la CCI (Central Campesina Independiente) en 1963, que contrastan en métodos, objetivos y organización con las tradicionales CNC, CTM y otras, ya que las primeras han luchado contra el latifundio, obteniendo por medio de invasiones de tierra hacer valer los derechos agrarios de sus miembros.²⁸

²⁷ Como la defensa de los intereses del campesino dentro de un franco espíritu de "lucha clases" de la solidaridad de los obreros, socialización de la tierra y una educación basada en el socialismo científico.

²⁸ Desde el punto de vista político, la UGOCM representa una organización de oposición al PRI, pues profesa una ideología de izquierda. La ideo-

En los últimos sexenios de gobierno se ha venido observando que se maneja de tal manera a la Reforma Agraria y a la Revolución Mexicana que se les adjudica todo lo positivo que tiene el país en materia de desarrollo económico en tanto que lo negativo, se atribuye a errores, o a incompreensión de otros sectores, siendo común observar que el gobierno casi siempre se concreta a pedir a la burguesía o dar recomendaciones a ésta, de que haga concesiones para que el campesinado no reaccione violentamente, para que tolere la situación de explotación, olvidándose de que el poder lo tienen ellos (la burguesía) y son incapaces de ir dándose cuenta de los cambios cualitativos de la sociedad, de tal manera que cuando quieren hacer concesiones les resulta imposible: experiencias recientes demuestran que los cambios en los países subdesarrollados, obedecen a transformaciones en las estructuras sociales y económicas que adquieren las características de revoluciones sociales, y demuestran también que el desarrollo económico no debe verse sólo como un problema técnico sino ante todo político y social.

Revolución agrícola

Al analizar las luchas de las diferentes organizaciones campesinas (análisis que no hicieron los autores desde un punto de vista clasista) se debe tener muy presente por quién y para qué se realiza la reforma agraria, porque la simple entrega de tierra puede acentuar la explotación de grandes masas de campesinos. Si es la burguesía nacional la que encabeza esa reforma, de seguro que adopta el camino del reformismo, de las componendas con el imperialismo y los latifundistas, entregando migajas "desde arriba" a los campesinos para evitar que se apropien de toda la tierra "desde abajo". *Luchar por una auténtica revolución agraria* (se afirma por parte nuestra),

logía de la UGOCM está basada en el concepto de la lucha de clases como motor de la Historia, y en lo particular propone la unión de los trabajadores del campo y de los obreros industriales, y la solidaridad de la clase obrera a nivel internacional. Siempre ha usado tácticas de acción y presión política de masas (caravanas, invasiones, etc.). Métodos que le han valido la represión a sus afiliados, pero que han despertado en la conciencia pública y han obtenido conquistas como la expropiación del latifundio de Cananea en 1958. (Cita de los autores, tomo II, p. 428). La CCI (auténtica), integrada principalmente por campesinos de la Comarca Lagunera, Baja California, y Sonora, se identifica con el Partido Comunista Mexicano; abogan por la Reforma Agraria radical (su líder Ramón Danzós Palomino, actualmente es preso político).

debe ser la meta de las organizaciones campesinas independientes para lograr el mayor desarrollo agrícola dentro del actual sistema, y en una etapa siguiente, a partir de la liquidación del capitalismo, será posible que la lucha organizada por la tierra se convierta verdaderamente en antimonopolista y antiimperialista, condición básica para lograr junto con otras políticas económicas, un desarrollo independiente del país, pues no es posible consolidar la independencia política sin crear una economía autónoma que permita alcanzar el camino de la industrialización, y que ponga fin a la explotación del campesino y del obrero, dando lugar a que se incrementen las fuerzas productivas en la agricultura, para lo cual debe resolverse en forma radical y completa el problema agrario en beneficio de las mayorías del país.

Algunas sugerencias a los autores

Desde el prólogo del estudio se advierte con frecuencia la intención de tratar de presentar un balance del desarrollo agrícola del país, como positivo (aunque a veces resultan contradictorios ellos mismos) y que los problemas que aún no se han podido superar en los aspectos demográficos, políticos y económicos son consecuencia de los desequilibrios por el desarrollo económico.

A lo largo del estudio se mencionan las diferencias entre los agricultores grandes y los pequeños, en ingresos, en organización, productividad, pero sin aludir a las causas reales de esta disparidad, a la explotación del trabajo asalariado, que es lo que permite a los agricultores capitalistas el uso de maquinaria, insumos mejorados, innovaciones, recursos financieros, agua, etc., y con una infraestructura a su disposición que les ayuda a obtener enormes utilidades, de las que sólo una mínima parte revierten a la economía nacional a través de los impuestos. El problema de los jornaleros agrícolas y la fuerza de trabajo de los peones del campo se subestima, y a pesar de que existan altas tasas de subocupación no se plantea cómo resolver este problema a fondo, en lo esencial. Quieren ver la solución a los problemas del campo en la creación de fuente de empleos, y de fortalecimiento del mercado interno y del poder de compra, mediante programas de divulgación, de investigación agrícola, de fomento a las artesanías, etc., en lugar de plantear una política económica que eleve la productividad y la capitalización en la agricultura y permita la industrialización en el campo.

La categoría del trabajo asalariado la subestiman, sin considerar que la situación actual en el campo es, por un lado, unos cuantos

grandes empresarios agrícolas y por el otro, una gran masa de jornaleros, que sí aportan valor aun cuando no capitalizan directamente, a la producción agrícola: precisamente son los productores de la riqueza, y no como se trata de dejar asentado, "que aportan poco valor a la agricultura", y que, "son los grandes predios los que sí generan valor", confunden el valor con la acumulación del capital y pretenden ignorar que la mayor parte del producto agrícola de los grandes predios lo genera precisamente el trabajo de los asalariados, y de los minifundistas que se ven obligados a emplearse como peones agrícolas. Señalan los autores que el desnivel que hay entre los salarios del campo y la ciudad, se debe a que la masa de trabajadores creadores de la riqueza agrícola sólo retiene una mínima parte de ella y se traslada el resto del excedente a otros sectores de la economía", pero el mecanismo que hace que el productor agrícola pierda gran parte de la riqueza creada, no lo explican en términos de plusvalía, ni de succión ni de excedente económico, sólo mencionan el fenómeno como "transferencias de ingresos" al sector bancario, o como impuestos fiscales, etc.

Esta y otras cuestiones fundamentales no se examinan en el estudio con la debida amplitud; por la importancia que entraña para la comprensión de los principales obstáculos al desenvolvimiento agrícola del país, se nota la ausencia, por ejemplo, de las causas que dan origen a la concentración de la tierra, del latifundio simulado, de los bajos niveles de ingreso de los campesinos, motivado todo ello no tanto por la baja productividad de la agricultura sino principalmente por la succión del excedente económico del sector rural y la explotación que sufre el campesino. Cuando mencionan el infrconsumo de los minifundistas, generalmente lo atribuyen sólo a bajos salarios o al escaso poder de compra de este sector, no encontrando la causa verdadera del déficit de demanda, se limitan a contemplar todo esto desde un punto de vista más bien subjetivo y esperando que las soluciones vengan del sector público con la creación de instituciones que lleven al campo "novedades", "espíritu de empresa y de organización", y no encuentran las causas reales de estos fenómenos en la conformación de la estructura productiva de la economía en su conjunto.

Los autores señalan que esto puede corregirse con una política de planificación regional integral, para aumentar los ingresos monetarios y fortalecer el mercado interno, por la vía del aumento de empleos, olvidando que la planificación no puede darse en un sistema capitalista, donde lo único que se hace son programas sin la suficiente coordinación de unos con otros. Se señala insistentemente, que "antes

que imponer soluciones técnicas debe haber una «toma de conciencia» en los campesinos y para ello se requiere de la organización campesina», sin embargo hay que reflexionar un poco y pensar que acaso «¿podría planearse a nivel regional la economía de México, y en forma aislada la agricultura?»

Acerca de la *toma de conciencia* del campesinado en que se insiste frecuentemente a través de las ideas expuestas por los investigadores del CIDA, afirman más o menos con estas palabras: «es básicamente responsabilidad de las organizaciones campesinas la lucha por mejorar en la familia campesina, sólo que hasta ahora la organización campesina no responde a los derechos de las masas pues no significa esta toma de conciencia que deba corresponder a la militancia en organizaciones como la CNC, CTM, que hasta ahora no han participado en la lucha por la modificación de la estructura productiva, que es la manera como se solucionarían los problemas agrarios de México». De lo que sí se está conciente por parte nuestra, es que el día en que en el campesinado se dé una verdadera toma de conciencia, de acuerdo al desarrollo histórico social del país, dará la *lucha revolucionaria* por un cambio de raíz de la actual estructura agraria que sólo podrá darse con el cambio de estructura económica.

Al tratar el tema de la estructura de clases, cuando se refieren al estado, no le dan el tratamiento que corresponde, al no considerarlo desde un punto de vista clasista, es decir, dentro de la estructura de clases, sino aparte. Al mencionarlo, frecuentemente lo hacen con cierta tendencia «paternalista», como capaz de resolver los problemas de los campesinos, descartando que la fuerza del campesinado puede en un momento dado, mediante organizaciones combativas e independientes, obligar al propio gobierno a tomar decisiones en beneficio de las masas campesinas del país.

En los países subdesarrollados la problemática agraria es compleja, dados los múltiples y variados aspectos técnicos, sociales y políticos que comprende. Es fundamental, si se pretende hacer un análisis objetivo, situar a la Reforma Agraria dentro de un proceso histórico de lucha de clases, tener presentes los factores que el desarrollo capitalista le imprimen, y no desligarla de la situación que tiene frente al imperialismo, así como de las consecuencias económicas y políticas que ello acarrea, al agudizarse la miseria del campesino por la explotación de una agricultura capitalista moderna que beneficia sólo a unos cuantos terratenientes y empresarios; aunque para los autores no pasa inadvertido que los problemas agrarios, presentes en toda la historia de México, actualmente se han agudizado, por los conflictos ideológicos políticos y económicos, que implica la estrategia de un desarrollo

capitalista dependiente del imperialismo, implantado «desde fuera» y que se refleja en el desarrollo agrícola, pese a ello, tal parece que al analizar las diferentes cuestiones consideran en forma unilateral los fenómenos inherentes a esta situación, por lo que sostienen tesis no dialécticas al no explicar por ejemplo, que la miseria del campesino mexicano se debe fundamentalmente a la estructura capitalista en que se desenvuelve la agricultura.

Además, a los problemas se les da un tratamiento por separado, es decir, como si ocurrieran independientemente del contexto general del subdesarrollo, de ahí que en muchas ocasiones viertan conceptos que parecen meramente subjetivos, por ejemplo, cuando se refieren a las causas de los bajos niveles de ingresos y condiciones de vida de la población campesina, al no explicarlos en términos de la explotación de que son objeto, (tanto el trabajo asalariado como la producción de los minifundistas) por los grandes terratenientes, comerciantes e inversionistas de la agricultura.

Quando mencionan los graves problemas que presenta el campo mexicano, los atribuyen a problemas de bajo poder de compra, o deficiencia de demanda, de falta de organización, etc. . . Y aunque sí llegan a dejar entrever que hay que hacer algo, no proponen modificaciones substanciales para ello, ni medidas de política económica que promuevan cambios estructurales, sino que se limitan a recomendar medidas para mantener el «estado de cosas», dentro del marco institucional.